

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PAPELMERSA S.A., CELEBRADA EL 06 DE ENERO DEL  
2014**

En Guayaquil, a los 06 días del mes de Enero del año dos mil catorce, siendo las 09H00, en las oficinas ubicadas en el Km 11.5 de la vía a Daule, Parque Industrial Inmaconsa MZ.18 entre Mangos y Pechiche, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía PAPELMERSA S.A. los señores: 1) Merino del Salto Daniella Michelle, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Merino Donoso Juan Fredy, propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Presidente y Gerente General respectivamente de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 de la compañía.

Presidió la Junta su titular, Señorita Merino del Salto Daniella Michelle y actuó como Secretario el Gerente General, señor Merino Donoso Juan Fredy.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se autorice la aprobación de los Estados Financieros del año dos mil trece, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto.

Luego de la presentación, revisión y deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

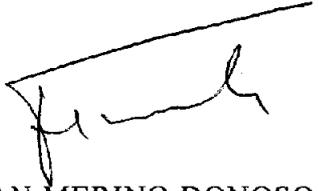
- 1) Autorizar al Gerente General de la compañía para que le indique al contador que proceda a realizar la emisión de los Estados Financieros a las instituciones públicas de control competentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de una hora, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 14h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes.



DANIELLA MERINO DEL SALTO  
0917543944  
PRESIDENTE



JUAN MERINO DONOSO  
0903688356  
GERENTE GENERAL